

# INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER NIT. 804.004.370 - 5



### INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO

PARA:

Dr. CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA. Director General (E.)

DE

LUZ MYRIAM LOZANO CARREÑO Asesora Oficina de Control Interno

ASUNTO

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

**FECHA** 

**TERCER TRIMESTRE 2018** 

### 1. OBJETO

Verificar el cumplimiento de normas y medidas para garantizar la austeridad y eficiencia del gasto público.

### 2. OBJETIVO ESPECIFICO

- Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad y eficiencia del gasto público.
- Verificar y analizar que los gastos ejecutados estén orientados a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.

#### 3. NORMATIVIDAD LEGAL

- Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 1068 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público". Artículo 2.8.4.8.2. Verificación de cumplimiento de disposiciones. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.





Unidad Deportiva ALFONSO LOPEZ Carrera 30 con Calle 14 - Bucaramanga PBX: 6352772 Fax: 101 - 111 - 116 www.indersantander.gov.co



# INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER NIT. 804.004.370 - 5



- DECRETO 1737/1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público".
- **DECRETO 648 de 2017** "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública".
- DECRETO 984/2012 "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737/1998".

#### 4. INTRODUCCION

El presente informe corresponde al periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 para su elaboración se ha consultado el reporte de pagos conforme a la información contable disponible, para la ejecución de los gastos presupuestados para la presente vigencia solamente se ha podido validar la información del mes de julio de 2018 por cuanto no se pudo disponer de la ejecución presupuestal de los meses de agosto y septiembre de 2018.

En este informe se hace una descripción de los gastos correspondientes a los servicios personales (planta de personal, los gastos correspondientes por contratación de servicio tanto como profesionales y servicios técnicos (honorarios, otros gastos por servicios personales, mantenimiento); en los gastos generales se presentan lo relacionado con; impresos y publicaciones servicios públicos y consumo de combustible.

## 5. ADMINISTRACION DE PERSONAL, CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

#### 5.1. Planta de Personal

La estructura de la planta de personal de la Entidad, está conformada por 17 empleos distribuidos de la siguiente manera

TIPO DE VINCULACIÓN	No
CARRERA ADMINISTRATIVA	4
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	6
VACANTE	1
PROVISIONALES	6
TOTAL	17



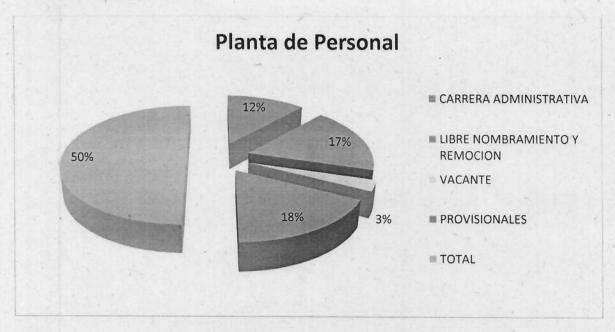
une ANTANDER



# INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER NIT. 804.004.370 - 5



En la siguiente gráfica se muestra la distribución porcentual de los de los empleos por tipo de vinculación; teniendo mayor participación los de carrera administrativa que son las vacantes, las provisionales y los de carrera.



Los gastos relacionados con la nómina de la entidad se distribuyen a continuación, comparados con los pagos efectuados en el mismo trimestre anterior

CONCEPTO	2° TRIMESTRE/18	3° TRIMESTRE/18	VARIACION RELATIVA
Sueldo de personal	183.221.508	166.214.651	-9.28%
Bonificación por servicios	2.764.382	3.738.936	
Prima de servicios	26.325.845		
Vacaciones	2.416.748	1.265.230	A STABLE THAT

Respecto de los gasto por concepto de sueldos de personal se registra una disminución de 9.28% con relación al periodo anterior, debido principalmente a la vacancia transitoria en el cargo de la Dirección.









# INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER NIT. 804.004.370 - 5



#### 5.2. Honorarios

En el periodo evaluado se registró gasto por honorarios por valor de \$118.002.666 correspondiente a los pagos por la prestación de los servicios profesionales en el Indersantander para apoyar el desarrollo de las actividades requeridas en los procesos adelantados por la gestión administrativa y misional.

### 5.3. Mantenimiento

En el periodo evaluado se registró gasto por mantenimiento por valor de \$36.594.000 correspondientes a los pagos por la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el mantenimiento y embellecimiento de la Unidad Deportiva Alfonso López y el edificio administrativo del Indersantander.

### 6. GASTOS GENERALES

### 6.1. Impresos y Publicaciones.

En el periodo evaluado no se reportó gastos por este concepto.

#### 6.2. SERVICIOS PUBLICOS

### 6.2.1. Servicio Público de electricidad

Los gastos por este concepto corresponden al consumo del servicio de energía eléctrica de la unidad deportiva Alfonso López, conformada por los nueve (9) escenarios deportivos (estadio Departamental Alfonso López, coliseo Vicente Díaz Romero, coliseo de lucha, gimnasio Multifuerza, coliseo José Antonio Galán, cancha de la Juventud, coliseo de pesas, coliseo de combate, coliseo de tejo) piscinas olímpicas y el edificio administrativo del instituto.

MES	2017	2018	% VARIACION
JULIO ·	25.425.479	27.231.149	7,10%
AGOSTO	27.372.266	24.798.224	-9,40%
SEPTIEMBRE	22.253.157	25.619.874	15,13%
TOTAL	75.052.919	77.651.265	1,03%



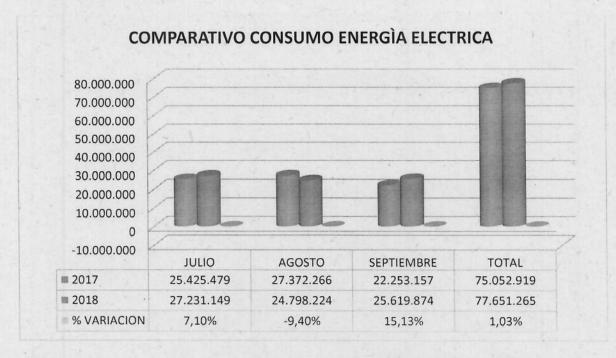




# INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER NIT. 804.004.370 - 5



Analizado la gráfica siguiente, el consumo de energía eléctrica presenta un incremento del 15.13% debido al inicio de los partidos profesionales del Atlético Bucaramanga en el Estadio Alfonso López, lo cual implica el encendido de las torres que ilumina este escenario deportivo



## 6.2.2. Servicio Público de acueducto alcantarillado y aseo

Estos gastos corresponde al suministro del servicio público de acueducto, alcantarillado y aseo que se presta para unidad deportiva Alfonso López conformada por los ocho (8) escenarios deportivos (estadio departamental Alfonso López, Coliseo Vicente Díaz Romero, Coliseo de lucha, Gimnasio Multifuerza, Coliseo José Antonio Galán, Cancha de la juventud, coliseo de pesas, coliseo judo, cancha Juan Estévez, cancha Marte, cancha tenis de campo ) piscinas olímpicas y el edificio administrativo del instituto

CUADRO COMPA		SEO	ALCANTARILLADO
MES	2017	2018	% VARIACION
JULIO	19.626.470	18.396,760	-6,27%
AGOSTO	29.428.050	15.175.590	-48,43%
SEPTIEMBRE	29.828.050	15.298.470	-48,71%
TOTAL	78.882.570	48.870.820	-61,95%







# INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER NIT. 804.004.370 - 5



Analizado el cuadro comparativo anterior, los gastos por el concepto del servicio público de acueducto alcantarillado y aseo reportan una disminución significativa de 48.71%., debido al cambio de las válvulas de las piscinas olímpicas, con lo cual se corrigió las fugas de agua; y por encontrarnos en épocas de lluvias no se requiere el riego constante de la gramilla natural del estadio departamental Alfonso López.



## 6.2.3. TELEFONIA MÓVIL (MOVISTAR)

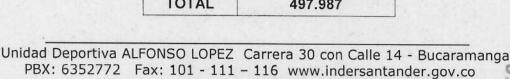
La entidad para su servicio cuenta con dos líneas de telefonía celular (3173702768 y 3173702755) con el operador Movistar.

Durante el periodo de julio a septiembre de 2018 se efectuaron pagos por este concepto como se detalla a continuación





CONSUMO TELEFONIA CELULAR		
MES	VALOR CONSUMO	
Julio	159.611	
Agosto	169.188	
septiembre	169.188	
TOTAL	497.987	







# INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER NIT. 804.004.370 - 5



A partir del mes de agosto de 2018 el plan de telefonía celular se incrementó \$9.577

#### 6.2.4 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA E INTERNET

Para su servicio la entidad dispone de una línea de servicio de telefonía fija 6352772, internet para las dependencias y servicio de televisión, servicio contratados con la empresa Telebucaramanga.

Los pagos por concepto de telefonía fija durante, el periodo objeto de este informe fueron los siguientes:

CONSUMO TELEFONIA FIJA -TELEVISION		
MES VALOR CONSUMO		
Julio	319.720	
Agosto	0	
Septiembre	317.030	
TOTAL	636.750	

Como se refleja en el cuadro anterior por concepto de telefonía fija y televisión se canceló en el periodo la suma de \$636.750. En el mes de agosto no se generó pago por dicho servicio. Ya que se presentó un saldo a favor del instituto; porque se realizó un cruce de cuenta quedando un saldo a favor de la entidad por \$2.690.

**SERVICIO DE INTERNET**, se tiene un costo fijo mensual por valor de \$1.666.000; sin embargo, en la factura del mes de agosto correspondiente al consumo del 1 al 31 de julio se generó un pago por concepto de mora de \$980.00. Porque la factura no se canceló en la fecha indicada.

#### 6.2.5. CONSUMO DE COMBUSTBLE.

Al inicio de la vigencia se adelantó el proceso de mínima cuantía No 001 del 2018 con el objeto: "Suministro de combustible (diésel y gasolina corriente) lavado y cambio de aceite para los vehículos que conforma el parque automotor y maquinaria del instituto departamental de Recreación y Deportes "Indersantander"; esto es, los vehículos adscritos a la dirección, cuatrimoto y tractor y así como las guadañadoras y corta césped. Este servicio se contrató con la Estación de Servicio La Americana S.A.S. representado legalmente por JANET FARIDE HERNANDEZ SERRANO.

Unidad Deportiva ALFONSO LOPEZ Carrera 30 con Calle 14 - Bucaramanga PBX: 6352772 Fax: 101 - 111 - 116 www.indersantander.gov.co



# INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER NIT. 804.004.370 - 5



Revisado los comprobantes de egreso o pagos realizados durante el periodo objeto de este informe no se evidencia pagos por dichos conceptos incumpliéndose la forma de pago pactada la cual está establecida por: "el valor correspondiente a la suma de los bienes efectivamente suministrados después de la prestación de servicio, y presentación de la factura y/o cuenta de cobro de la tesorería de la entidad certificada debidamente y a satisfacción de cumplimiento los cuales serán entregados mes vencido con fecha de corte a treinta de cada mes, previa certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato."

## RECOMENDACIÓN

Definir un mecanismo de seguimiento y control, con el fin de asegurar que el SUPERVISOR del contrato No 001 del 2018 con el objeto: "Suministro de combustible (diésel y gasolina corriente) lavado y cambio de aceite para los vehículos que conforma el parque automotor y maquinaria del instituto departamental de Recreación y Deportes "Indersantander"; cuente con la información requerida para la elaboración del informe de Austeridad del Gasto de la Oficina de Control Interno, es decir enviando los reportes del consumo de combustible de forma mensual, por parte de la Estación de Servicio la Americana S.A.S.

LUZ MYRIAM LOZANO CARREÑO
Asesora de la Oficina de Control Interno

Elaboró Claudia Patricia Pineda Castillo- Oficina de Control Interno





